

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**MECO**

URBANISMO

En el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 292, de 7 de diciembre de 2010, número 105, y correspondiente a este municipio, de aprobación definitiva de Proyecto de Reparcelación UE, “Las Rotondas”, del Plan General de Meco, consta:

«...el documento de modificación de proyecto de reparcelación, promovido en ejecución de la UE, “Las Rotondas”, del Plan General de Meco.»

Debe decir: «...el documento de proyecto de reparcelación, promovido en ejecución de la UE, “Las Rotondas”, del Plan General de Meco.»

Meco, a 13 de diciembre de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/12.380/10)